

Policías estatales detienen a cinco probables responsables de amenazas y robo



PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



Santiago Tianguistenco, Estado de México, 23 de noviembre de 2018.- Derivado de una llamada de auxilio, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a cinco personas probablemente relacionadas en los delitos de portación ilegal de arma de fuego, amenazas y robo.

De acuerdo con el reporte, Jesús ?N?, de 44 años; Ángel ?N?, de 51 años; Julio César ?N?, de 27 años; Bernardo ?N?, de 45 años y Jorge ?N?, de 38 años de edad, irrumpieron en un lote de automóviles y preguntaron por una persona y que iban a cobrar una deuda económica.

Uno de los imputados, aparentemente, sacó un arma de fuego y amenazó a una persona que checaba un automotor y se apoderó de los documentos de una camioneta Dodge, tipo RAM, y huyeron en un automóvil Chevrolet Spark, con rumbo a Ocoyoacac.

Con la información aportada por la víctima, se llevó a cabo un despliegue operativo sobre la carretera Santiago Tianguistenco - Ocoyoacac, que derivó en la ubicación de los sospechosos en el Paraje La Selva Negra.

Acorde al protocolo, los uniformados de la Policía Estatal efectuaron una revisión preventiva a los probables responsables; al concluir, se les localizó una pistola tipo escuadra de .9 milímetros, marca ?Pantetedbermen Corporation N.Y-N.Y.?

A petición de parte, los sujetos, plenamente identificados por la víctima, fueron trasladados junto con el arma de fuego, a la Agencia del Ministerio Público con sede en Lerma donde se inició la Carpeta de Investigación correspondiente para definir su situación jurídica.